

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIO N° 003-2024-DREP.UGEL-D.I.E.P. N°-70336T.

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE.
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

ASUNTO : ELEVA INFORME DE POSESION DE CARGO COMO DIRECTOR (e)
AL PROFESOR VICTOR RAUL CONDORI MAMANI de la IEP. N°
70336 – TARACANCAMAYA.

FECHA : Taracancamaya, 04 de Marzo del año 2024.

Con singular afecto me dirijo a Ud. Con la finalidad de informarle sobre posesión de cargo realizado de acuerdo al OFICIO N° 181-2024-DREP-DUGEL-EC de fecha 28-02-2024 emitido por la UGEL EL COLLAO, en donde indica Encargo excepcional de cargo de Director de la IEP 70336: Prof. VICTOR RAUL CONDORI MAMANI con DNI 01797671 con vigencia desde 01 al 31 de Marzo del presente año, lo cual se realizó el día 01-03-2024 en la Dirección de la Institución Educativa, con la participación de todo el personal docente y administrativo como consta en el libro de actas en el folio 107 y 108 que se adjunta al presente en fotocopia.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis consideraciones más distinguidas y mi mayor estima personal

Atentamente



Victor R. Condori Mamani
Victor R. Condori Mamani
DIRECTOR (e)



Gobierno
Regional Puno

Dirección Regional
de Educación de
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local El
Collao



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 28 febrero del 2024.

OFICIO N° 0131 -2024-DREP-DUGEL-EC.

SEÑOR (A) : PROF. CONDORI MAMANI VICTOR RAUL
Docente de la IEP. N° 70336.

PRESENTE.-

ASUNTO : Encargo excepcional de cargo de director de la IEP. 70336
REFERENCIA : a) RVM. N° 147-2023-MINEDU.
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00025-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se le encarga asumir el cargo de director de función de la I.E.P. N° 70336 **Taracancamaya**, con **vigencia desde: 01 al 31 de marzo del 2024**, en obediencia al documento de la referencia b) del presente que dispone: (...) "Por otro lado, se les comunica que en aquella I.E que la plaza ha quedado desierta del concurso de acceso a cargos de mayor responsabilidad, la Ugel deberá garantizar como máximo al 31 de marzo del presente año, la continuidad y ampliación del directivo cuya encargatura culminaba el 29 de febrero del año en curso. Asimismo, se les precisa que sobre esa plaza corresponde realizar el concurso de encargatura, y el encargado saliente tiene la posibilidad de participar como postulante en dicho concurso en la etapa regular.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra Norka B. Cortés Toro
DIRECTORA

NBCT/DUGELEC
JQL/EAI
Cc/arch.

ACTA DE POSESION DE CARGO

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70336 de Taracancamaya, Distrito de Pilayo, Provincia de El Collao, Región Puno siendo horas diez de la mañana al primer día de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos miembros de APAFA y directivos de las Comunidades de Tara y Chucomaya con la finalidad de dar posesión de cargo al profesor Víctor Raúl Norideri Hamani y a la Promotora Educativa Comunitaria a la Señora Dina Luz Maquera Maquera y es como sigue:

PRIMERO.- El profesor de aula Alipio Huanca Nieto dio la bienvenida a todos los presentes y seguidamente se presentó el profesor Víctor Raúl Norideri Hamani portando el oficio N° 0181-2024 DEEP-DUGEL-EC en calidad de Encargo excepcional de cargo de Director de la IEP N° 70336 - RUM N° 147-2023-MINEDU con vigencia 01 al 31 de marzo 2024.

SEGUNDO.- La Promotora Educativa Comunitaria de Taracancamaya Dra. Dina Luz Maquera Maquera se presentó con el oficio Múltiple N° 0009-2024-GRP-DEEP-DUGEL-EC-AG-EI-PRONOI que trabajará a partir del 01 de marzo del presente año lectivo.

TERCERO.- El profesor Alipio Huanca Nieto en representación de la Institución Educativa y Autoridades Comunitarias y miembros de APAFA Dió posesión de cargo al profesor Víctor Raúl Norideri Hamani por director encargo excepcional al cargo de Director de la IEP N° 70336 de Taracancamaya hasta el 31 de marzo del presente año y a la Señora Dina Luz Maquera Maquera como promotora de PRONOI-ICICLO.

CUARTO.- Los flamantes trabajadores de esta Institución manifestaron que trabajarán de manera mancomunada con todos los agentes de la Educación en bien de la mejora de aprendizaje de los Educandos.

No habiendo más puntos que tratar se levantó el acta el mismo día y para su mayor constancia firman los presentes.



[Signature]
Reynaldo Huanca Apaza
DNI N° 01798382
PRESIDENTE



[Signature]
Dagono Maquera Huanca
DNI N° 00508400
VICE PRESIDENTE



[Signature]
Gerardo Soto Catachava
DNI N° 01799113
TESORERO



[Signature]
Domingo Llanque Aguilar
DNI N° 01797642
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
Edgar Chura Chino
DNI N° 01799733
SECRETARIO



[Signature]
Juana Huanca Chino
DNI N° 01862475
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
Tomasa Santos Cabrera
DNI N° 80010475
FISCAL



[Signature]
Lina Huanca
DNI N° 01833122



[Signature]
Samuel Pachuanaco Mamani
DNI. 01875416
PRESIDENTE



[Signature]
Fredy Huanca Flores
DNI N° 01863827
SECRETARIO



[Signature]
Agustin Huanca Nieto
DNI N° 29429920
TESORERO



[Signature]
Edgar Turpo Turpo
DNI N° 01331291
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
Grecidio Apaza Aro
DNI N° 80010547
FISCAL



[Signature]
Carmelo Chura Huanca
DNI. N° 01786184

[Signature]
01873228

[Signature]
Dina Luz Maquera Maquera
DNI N° 40603209
TARA CANCAMAYA



[Signature]
Victor R. Cantari Mantani
DIRECTOR (s)

[Signature]
01800502

Pres. Alvinio Huanca Nieto